

**D. ANTONIO BALLESTER MONZÓN, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE TIC  
ULPGC S.L.U.**

**RESUELVE**

Que, vista la comunicación remitida, en fecha 27/05/2023, por la Comisión de Selección encargada de llevar a cabo el procedimiento de contratación de la convocatoria de personal para la ejecución del encargo **para la realización de actividades de carácter técnico necesarias para la gestión y desarrollo de la integración de los módulos “Certidigital, Unimoodle y Uniadaptive” dentro del programa Unidigital en la ULPGC, para su incorporación a la empresa pública TIC ULPGC S.L.U**, se ACEPTA la propuesta de adjudicar el puesto ofertado, en la categoría de documentación, a **D.ª CIARA NARANJO OJEDA, CON DNI \*\*\*4451\*\***. Y para que conste a los efectos oportunos, expido certificación a la fecha de la firma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 1 folio de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.